



TITULO DE LA OPERACIÓN:

Reforma y adecuación de espacios (Área de Urgencias) en el Hospital de Oriente, Francisco Grande Covián” (OB-7/18)

DATOS PRINCIPALES:

Coste de la operación: 286.896,09 €

Cofinanciación FEDER: 80 %

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Creación de un nuevo pabellón adosado sobre el actual porche de acceso, localizando en él una sala de espera destinada a familiares y acompañantes y un nuevo porche para el estacionamiento de ambulancias.

Reorganización del espacio de acceso y la zona de recepción-admisión, redistribuyendo e implantando los siguientes usos: Un cortavientos de acceso de camillas, un núcleo de aseos adaptados, una sala de información al público, un nuevo recinto de recepción-admisión, una sala de triaje, una sala de espera de pacientes, la ampliación del cuarto de celadores y un recinto independiente para el Rack.

Construcción de un ascensor accesible, situado al sur de la plataforma, con embarque desde el porche inferior a través de un vestíbulo cortavientos y desde el distribuidor de paso a la sala de espera de familiares en la planta superior

OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS

Mejorar la accesibilidad y las condiciones de uso del Servicio de Urgencias existente, la eficiencia de las actuales dependencias, crear nuevos espacios y una nueva área de estacionamiento para las ambulancias.

El proyecto es coherente con los objetivos perseguidos, ya que la actuación ha permitido mejorar la funcionalidad y la capacidad de asistencia sanitaria en determinadas zonas del Hospital lo que se traslada en un mejor servicio a la población del Área Sanitaria VI que abarca a los municipios de: Amieva, Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Colunga, Llanes, Onís, Parres, Peñamellera Alta, Peñamellera Baja, Piloña, Ponga, Ribadedeva y Ribadesella.

El Hospital da servicio a 47.721 personas del área sanitaria VI, del total de usuarios 43.186 son de edad de 14 años o más y 4.535 están en edades comprendidas entre los 0 y 13 años.

La financiación del proyecto, incluido dentro del Programa Operativo FEDER de Asturias 2014-2020, supone garantizar el derecho a la salud así como a la prestación de asistencia sanitaria de calidad acercando estos derechos sociales a las zonas distales del centro de Asturias.



VISTA GENERAL

